



Indicadores delictivos en el Estado de Durango, 2016.

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque; Delegación Venustiano Carranza; C.P. 15969, Ciudad de México, Teléfono: 50 36 00 00 ext. 67027, 67014 y 67035 E. mail: reyes.tepach@congreso.gob.mx

COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Sen. Oscar Román Rosas González

Dip. María Esther Guadalupe Camargo Félix

Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa

Sen. Juan Carlos Romero Hicks

Sen. Adolfo Romero Lainas

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas Secretario

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. José María Hernández Vallejo Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. Víctor L. Muñoz Ortiz Responsable de Despacho

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépach M. Subdirector Autor / Responsable

C. Dolores García Flores.Apoyo de InvestigaciónSAE-ISS-16-18Julio, 2018

Índice General.

Presentación.

Tipología de los delitos.

Tipología de los delincuentes.

Tipología de los delitos denunciado.

Tipología de los delitos ocurridos.

Conclusiones.

Presentación.

El pasado 1 de julio del 2018 se celebraron en México elecciones para renovar al titular del Poder Ejecutivo Federal y las Cámaras que conforman el Congreso de la Unión, los cuales iniciarán funciones el 1 de diciembre y el 1 de septiembre del 2018, respectivamente.

Se prevé que se ponga en el centro de la agenda política de ambos Poderes el tema de la seguridad pública, que es una problemática en donde la ciudadanía reclamó soluciones institucionales expeditas durante las campañas que concluyeron el 27 de junio del 2018, particularmente por los altos costos sociales asociados con el incremento de los índices de criminalidad y los impactos adversos en la economía familiar que generan los delitos al patrimonio, como el robo de autos y a casa habitación, que pueden dejar en una situación financiera precaria a las víctimas de la delincuencia.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE, 2017), a nivel nacional, ocurrieron 24 millones 150 mil 029 delitos, de los cuales, el 49% afectaron a los hombres y el 51% a las mujeres. Los delitos declarados fueron de 31 millones 052 mil 676, 50% lo hicieron los hombres y 50% las mujeres. En promedio se declararon 1.3 delitos por víctima en el país, de los cuales los hombres declararon 1.3 y las mujeres 1.3.

La tasa de prevalencia delictiva más alta fue la de robo de vehículo con 8 mil 498.8 eventos por cada 100 mil habitantes; el robo o asalto en la calle o transporte público fue de 7 mil 965.7 por cada 100 mil habitantes. Por su parte, la tasa de incidencia delictiva del robo o asalto en la calle o transporte público fue de 9 mil 599 eventos por cada 100 mil habitantes, la extorsión fue de 8 mil 945 eventos por cada 100 mil habitantes.

Durante el desarrollo de un acto delictivo, la víctima identificó que en el 43.1% de los eventos el delincuente portaba armas, en el 37.8% no portaba armas y en el 19.1% no especificó. Además, de los delitos cometidos con arma, el 66% fue con arma de fuego y el 45.2% con otras armas.

En México, se denunciaron el 9.7% de los delitos ocurridos y la cifra negra (los que no se denunciaron) fue del 90.2%. Por género, muestra que los hombres no denunciaron el 93.6% de los casos en que fueron victimizados, las mujeres no lo hicieron en el 93.7% de los eventos.

En el caso de los delitos que ocurren con mayor frecuencia, la cifra negra para la extorsión fue del 98.3%; el robo, asalto en calle o transporte público fue del 95.1% y el fraude fue del 95.8%. Adicionalmente, del total de los delitos no denunciados, el 62.4% se debieron a causas atribuidas a la autoridad y el 36.9% por otras causas.

De los delitos ocurridos en el país, el 78.2% generó daños a las víctimas, de los cuales, el 51.7% ocasionó daño económico, el 22.5% daño emocional o psicológico, el 3.9% daño físico o laboral y el 21.6% no tuvo daño.

Debido a la incidencia delictiva, se estimó que en México el costo agregado del delito fue de 81 mil 956.61 millones de pesos, el gasto promedio de protección por la delincuencia fue de 2 mil 291 pesos, el costo promedio del delito fue de 5 mil 647 pesos por víctima, el gasto promedio por daños en salud fue de 341 pesos y la pérdida económica promedio por la delincuencia fue de 5 mil 752 pesos.

Esta síntesis de la problemática de la inseguridad nacional, refleja la complejidad del fenómeno, la cual se asocia con una baja actividad económica, con una profunda descomposición social y con la fragilidad de las instituciones encargadas de perseguir y castigar el delito.

Para coadyuvar con las futuras discusiones en el Congreso en materia de inseguridad pública, se realiza este análisis gráfico, en formato PPT, que contiene información relacionada con los índices delictivos, por entidades federativas y para el año 2016 obtenidos de la ENVIPE 2017.

El objetivo de estas presentaciones es proporcionarle a los Legisladores información gráfica puntual que coadyuve en la toma de decisiones en esta materia, clasificándola en los siguientes puntos:

Tipología de los delitos, donde se reporta información relacionada con los delitos ocurridos por lugar de ocurrencia, población que ha sido víctima del delito por género, víctimas que declaran delitos, promedio de los delitos declarados por víctimas, lugar de victimización, tasa de prevalencia delictiva, incidencia delictiva, ocurrencia de conductas delictivas por género,

Tipología de los delincuentes, se conforma de los delincuentes (por género) identificados por la víctima, delincuentes bajo los efectos del alcohol o droga, delincuentes que portan arma.

Tipología de los delitos denunciados, proporciona información relacionada con la cifra negra del delito por género, cifra negra de los tres delitos con mayor frecuencia, motivos para no denunciar, tiempo promedio dedicados a denunciar los delitos, trato recibido durante el proceso de denuncia.

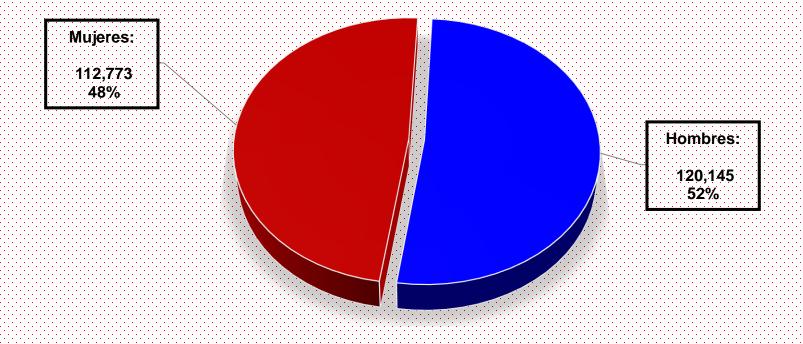
Tipología de los delitos ocurridos, de acuerdo con el horario, por condición de daño y tipo de daño, costo total y promedio de erogaciones a consecuencia de la inseguridad.

Es importante realizar la siguiente nota metodológica, en este documento el lector podrá encontrar un marco delictivo a nivel nacional en la introducción de este análisis y la contraparte para la Entidad Federativa está en las conclusiones, de esta manera, podrá comparar indicadores nacionales y estatales cruzando la información contenida en la introducción y en la conclusión.

Como información adicional, se reporta que los tabulados estadísticos de la ENVIPE 2017 están disponibles en la página del INEGI, en la siguiente dirección electrónica: http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2017/. Se consultó en los meses de junio y julio del 2018 y fueron las fuentes que se utilizaron para la elaboración de este análisis.

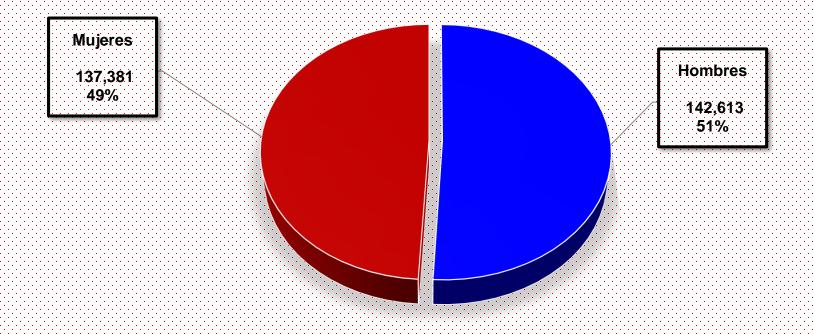
Tipología de los delitos.

Figura. No. 1. Población en el estado de Durango que ha sido victima de delitos, por genero, 2016. (Número de delitos y participación del porcentaje de delitos ocurridos).



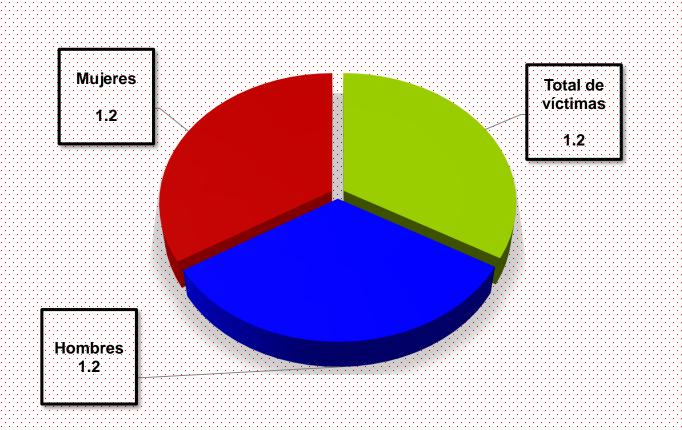
Si los delitos se clasifican por género, se observa que de las victimas: 112 mil 773 incidieron en las mujeres (48% del total de los delitos ocurridos) y 120 mil 145 a hombres (52%).

Figura. No. 2. Población en el estado de Durango que han sido victimas y que han declarado delitos, por genero, 2016. (Número de delitos y participación del porcentaje de delitos ocurridos).



De la población de victimas que han declarado delitos, 137 mil 381 fueron mujeres (49% del total de los delitos ocurridos) y 142 mil 613 fueron hombres representa el (51%).

Figura. No. 3. Promedio de delitos declarados por víctimas en el estado de Durango, 2016. (Número de delitos declarados por víctimas).



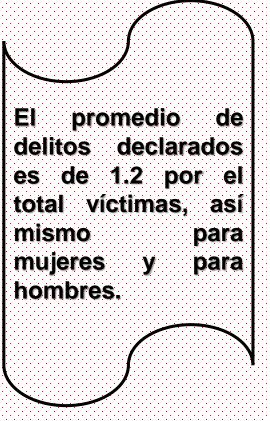


Figura. No. 4. Lugar de victimización de la población que han sufrido delitos en el estado de Durango, 2016. (Número de víctimas y participación del porcentaje).

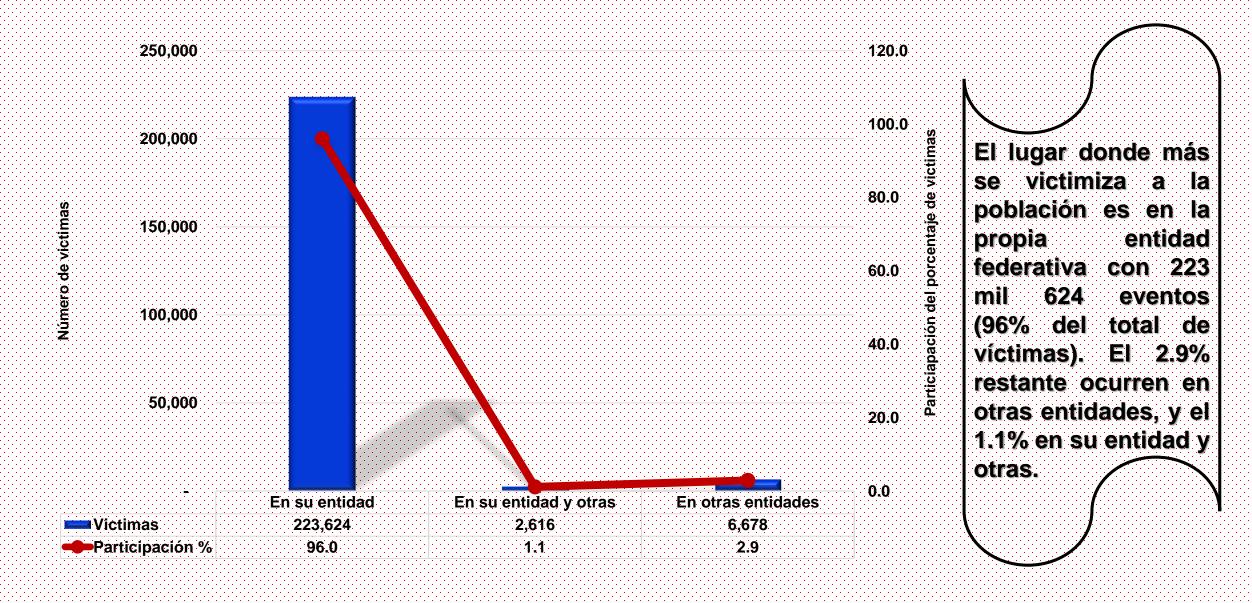
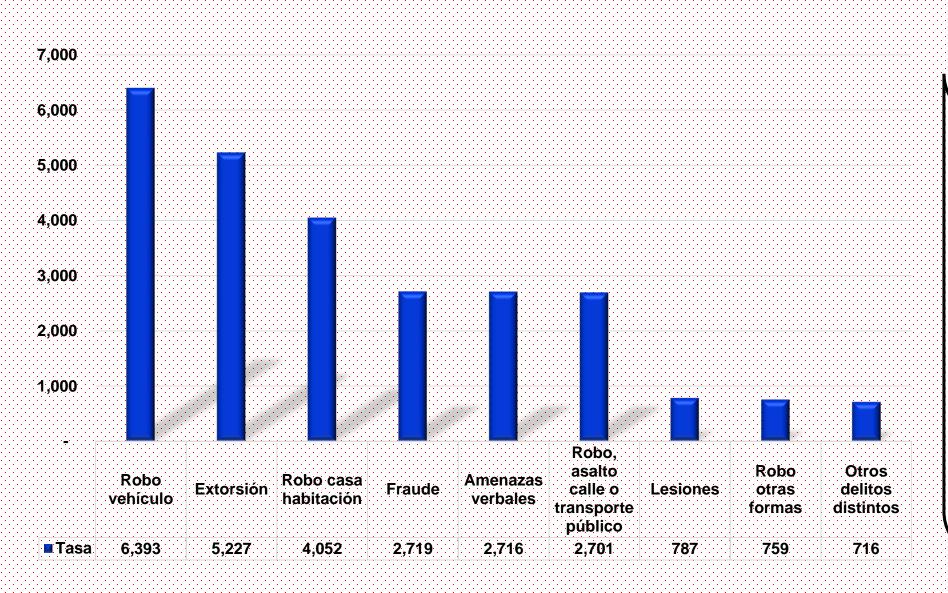
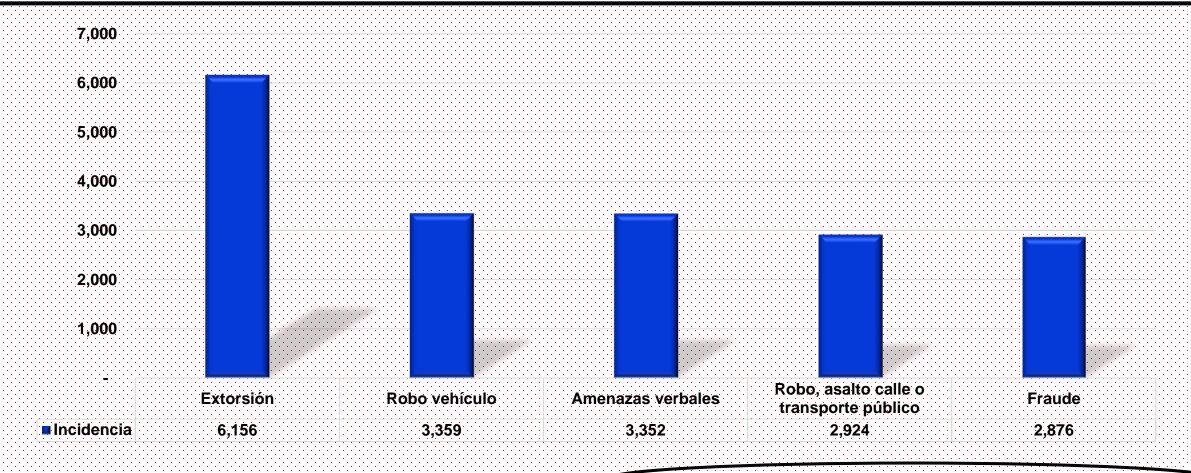


Figura. No. 5. Tasa de prevalencia delictiva en el estado de Durango, por tipo de delito 2016. (Delitos por cada 100 mil habitantes).



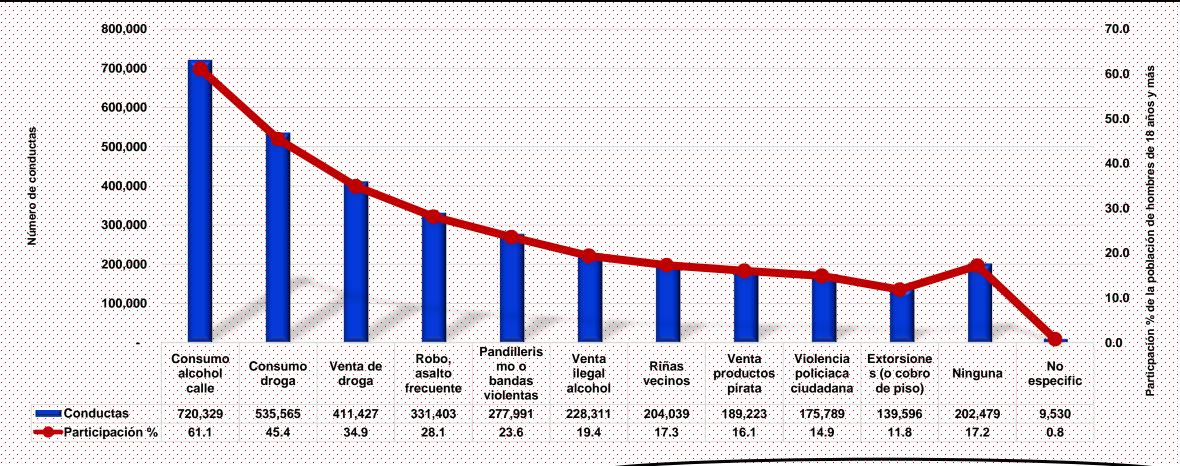
La de tasa prevalencia delictiva más alta es el robo vehículo de que 393 registró 6 mil eventos por cada 100 habitantes; mil extorsión es de 5 mil 227 por cada 100 mil habitantes.

Figura. No. 6. Incidencia delictiva de los cinco delitos que ocurren con mayor frecuencia en el estado de Durango, 2016. (Delitos por cada 100 mil habitantes).



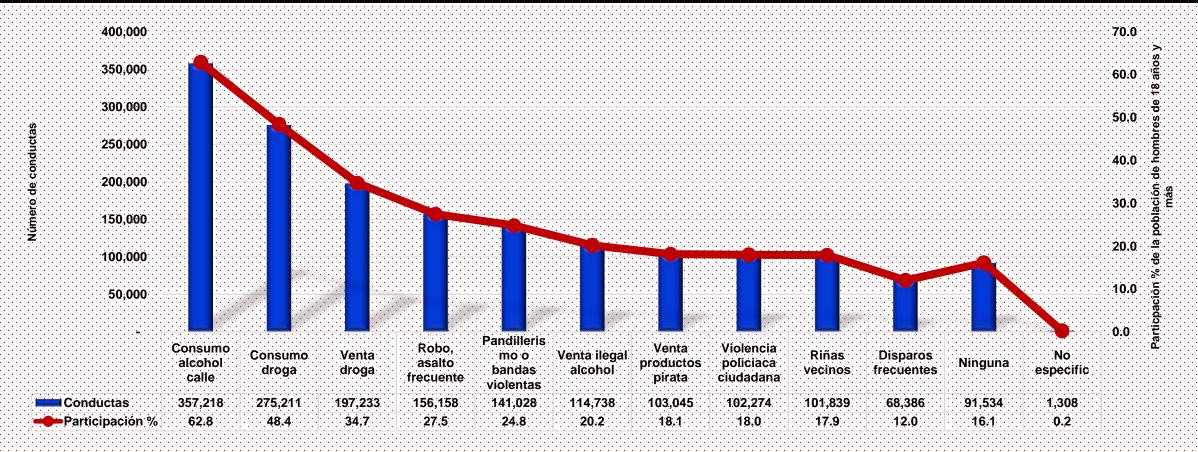
El delito de extorsión, tiene la más alta tasa de incidencia delictiva con 6 mil 156 eventos por cada 100 mil habitantes, le siguen el robo de vehículo con 3 mil 359 eventos por cada 100 mil habitantes y Amenazas verbales con 3 mil 352 casos por cada 100 mil habitantes.

Figura. No. 7. Conocimiento de la ocurrencia de las diez conductas delictivas o antisociales que se reportan con mayor frecuencia en el estado de Durango, 2016. (Número de conductas y participación % de la población de 18 años y más).



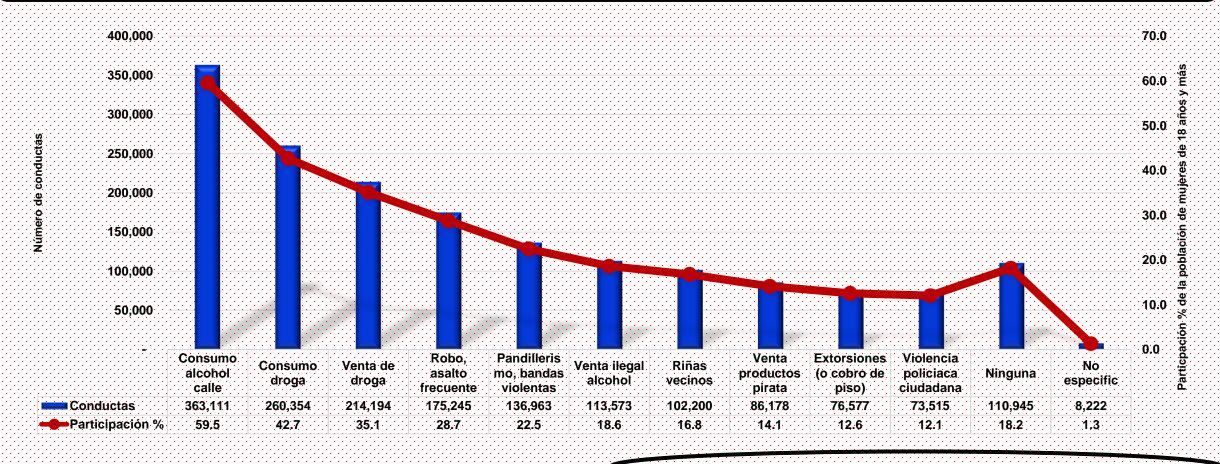
El 61.1% de la población de 18 años y más tiene conocimiento de que el consumo de alcohol en la calle es la conducta delictiva o antisocial que se reporta con mayor frecuencia en el estado, le siguen el consumo droga con el 45.4% y la venta de droga con el 34.9%.

Figura. No. 8. Conocimiento de la ocurrencia de las diez conductas delictivas o antisociales que se reportan con mayor frecuencia en la población masculina en el estado de Durango, 2016. (Número de conductas y participación % de la población de 18 años y más).



El 62.8% de la población masculina de 18 años y más tiene conocimiento de que el consumo de alcohol en la calle es la conducta delictiva o antisocial que se reporta con mayor frecuencia en el estado, le siguen el consumo de droga con el 48.4% y la venta de droga con el 34.7%.

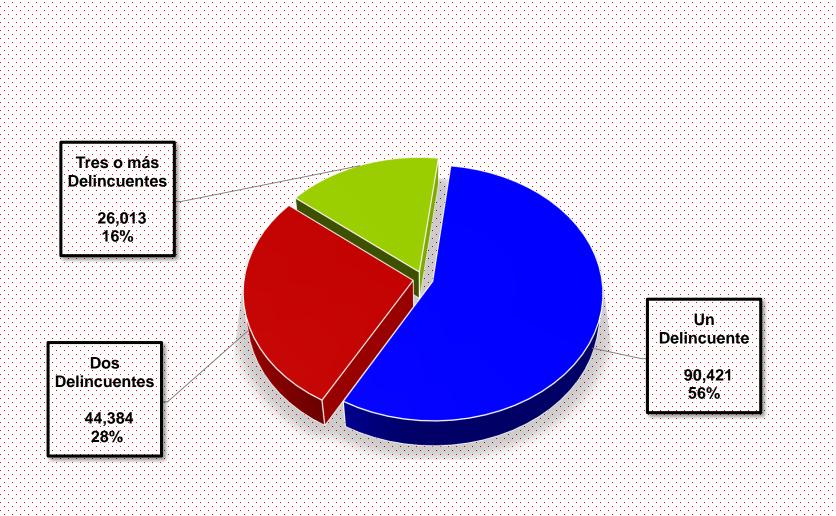
Figura. No. 9. Conocimiento de la ocurrencia de las diez conductas delictivas o antisociales que se reportan con mayor frecuencia en la población femenina en el estado de Durango, 2016. (Número de conductas y participación % de la población de 18 años y más).



El 59.5% de la población femenina de 18 años y más tiene conocimiento de que el consumo de alcohol en la calle es la conducta delictiva o antisocial que se reporta con mayor frecuencia en el estado, le siguen el consumo de droga con el 42.7% y la venta de droga con el 35.1%.

Tipología de los delincuentes.

Figura. No. 10. Número de delincuentes atacantes en el estado de Durango y que fueron identificados por la víctima, 2016. (Número de delincuente y participación del porcentaje).



Durante el desarrollo de un acto delictivo, en el 56% de los casos la víctima identificó a un delincuente, en el 28% a dos delincuentes y en el 16% a tres o más.

Figura. No. 11. Delitos en el estado de Durango donde la víctima estuvo presente y pudo identificar el género de los delincuentes, 2016. (Participación del porcentaje).

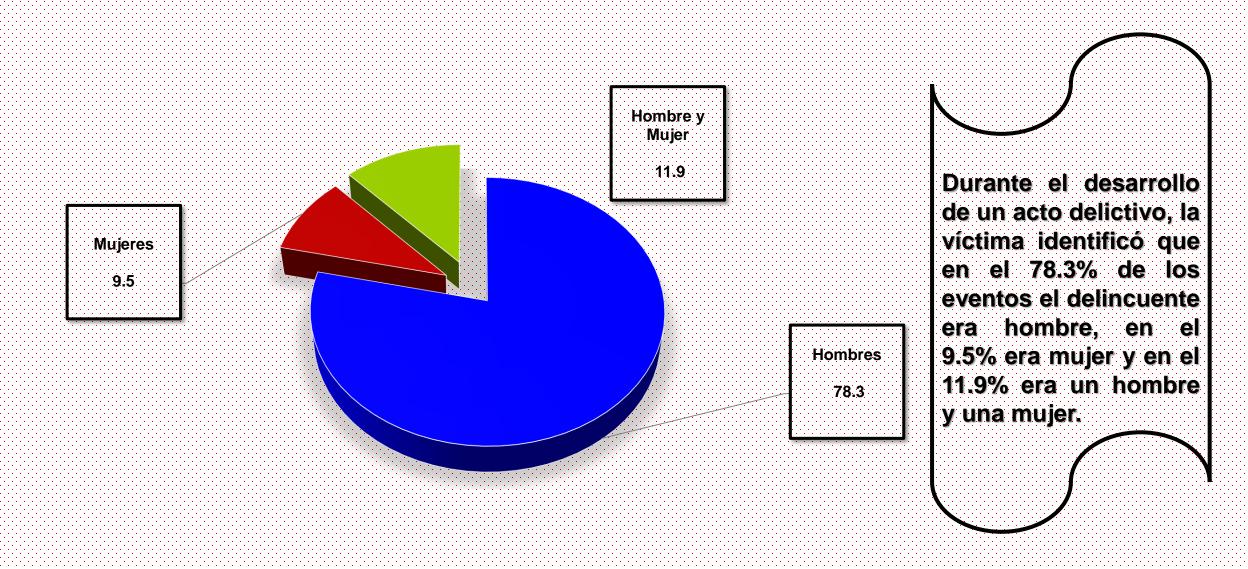
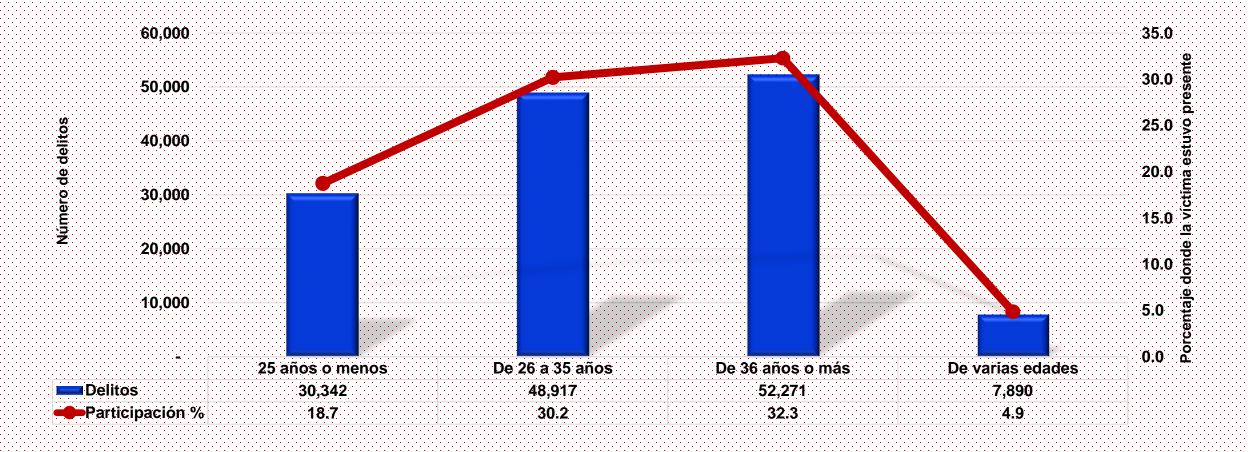
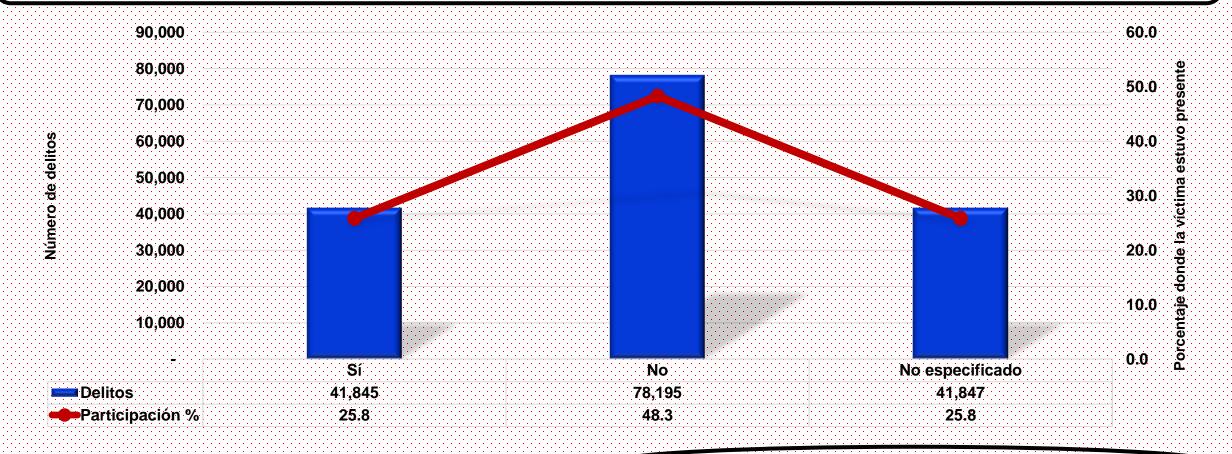


Figura. No. 12. Delitos en el estado de Durango donde la víctima estuvo presente y estimó la edad del del delincuente, 2016. (Número de delitos y porcentaje donde la víctima estuvo presente).



Durante el desarrollo de un acto delictivo, la víctima identificó que en el 18.7% de los eventos el delincuente tenía aproximadamente 25 años de edad o menos, en el 30.2% de los casos tenía entre 26 y 35 años, en el 32.3% tenía entre 36 años y más y en el 4.9% eran de varias edades.

Figura. No. 13. Delitos en el estado de Durango donde la víctima pudo percibir que el delincuente estaba bajo efecto de alcohol o droga, 2016. (Número de delitos y porcentaje donde la víctima estuvo presente).



Durante el desarrollo de un acto delictivo, la víctima identificó que en el 25.8% de los eventos el delincuente estaba bajo los efectos del alcohol o droga, en el 48.3% no estaba bajo los efectos del alcohol o droga y en el 25.8% no identificó alguna de estas condiciones.

Figura. No. 14. Delitos en el estado de Durango donde la víctima observó que el delincuente portaba arma, 2016. (Número de delitos y porcentaje donde la víctima estuvo presente).

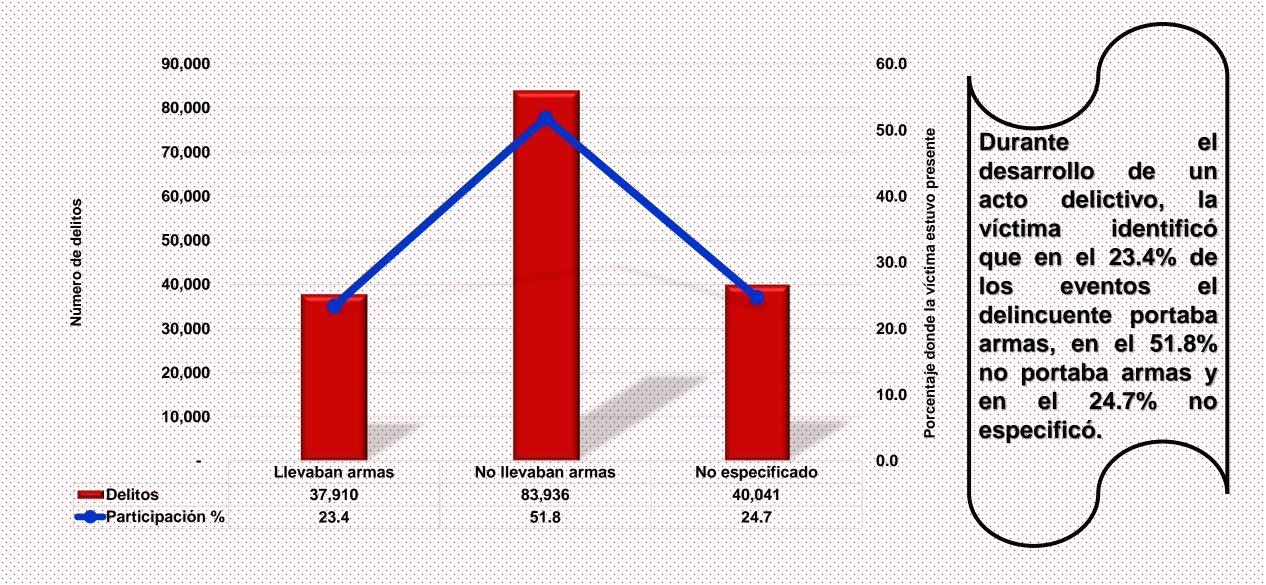
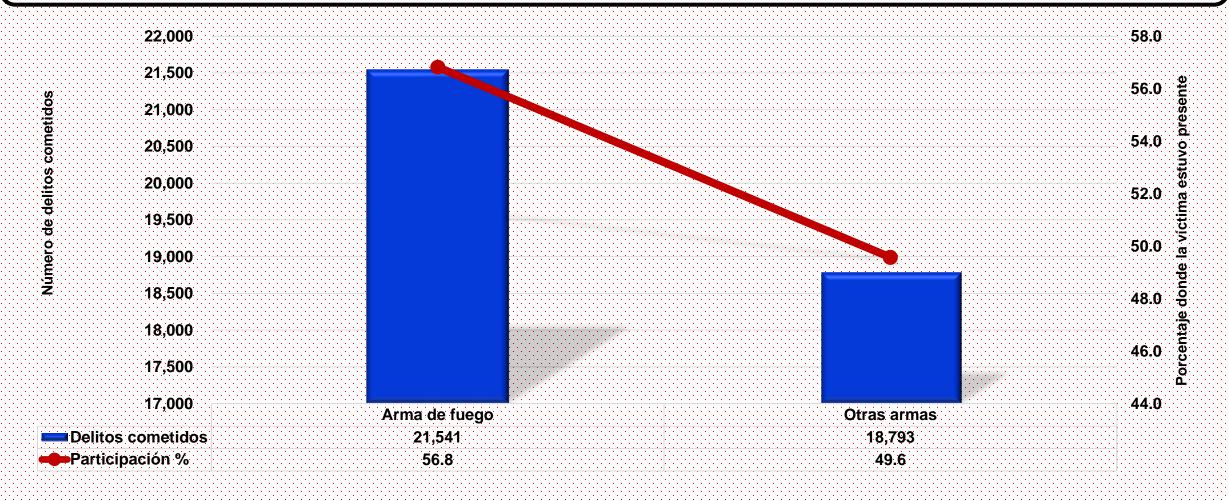


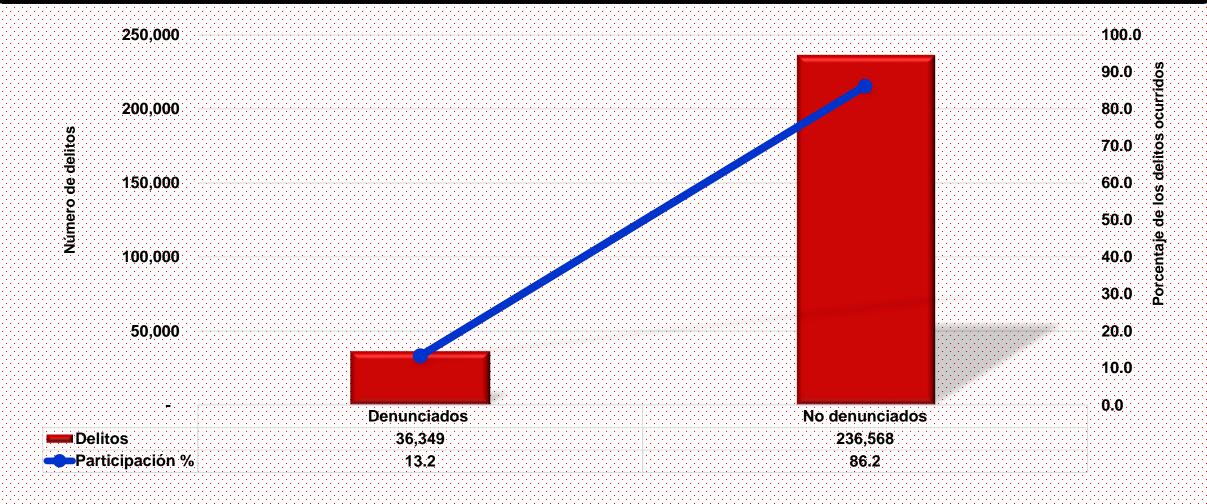
Figura. No. 15. Número de delitos cometidos con armas en el estado de Durango, 2016. (Número de delitos y porcentaje donde la víctima estuvo presente).



De los delitos cometidos en Durango, el 56.8% donde la víctima estuvo presente se cometieron con arma de fuego y el 49.6% con otras armas.

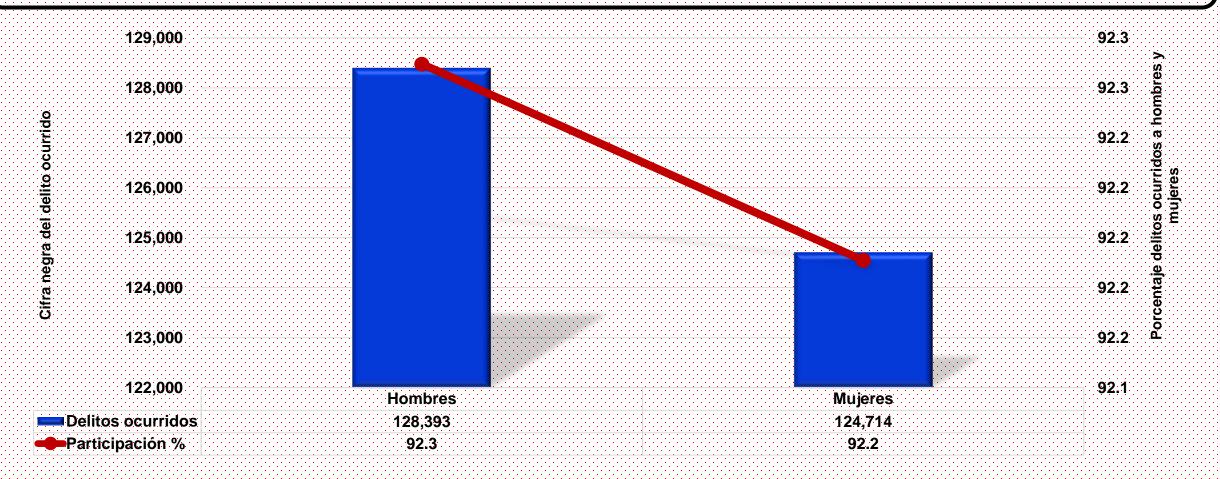
Tipología de los delitos denunciados.

Figura. No. 16. Delitos denunciados y no denunciados en el estado de Durango, 2016. (Número de delitos).



En el estado de Durango, se denunciaron el 13.2% de los delitos ocurridos y no se denunciaron el 86.2%.

Figura. No. 17. Cifra negra de delitos ocurridos contra hombres y mujeres en el estado de Durango, 2016. (Cifra negra y porcentaje de delitos ocurridos a hombres y mujeres).



La cifra negra de delitos ocurridos, por género, muestra que los hombres no denuncian en el 92.3% de los casos en que son victimizados, las mujeres no lo hacen en el 92.2% de los eventos.

Figura. No. 18. Cifra negra de los tres delitos reportados con mayor frecuencia en el estado de Durango, 2016. (Cifra negra de delitos y porcentaje de los delitos ocurridos).

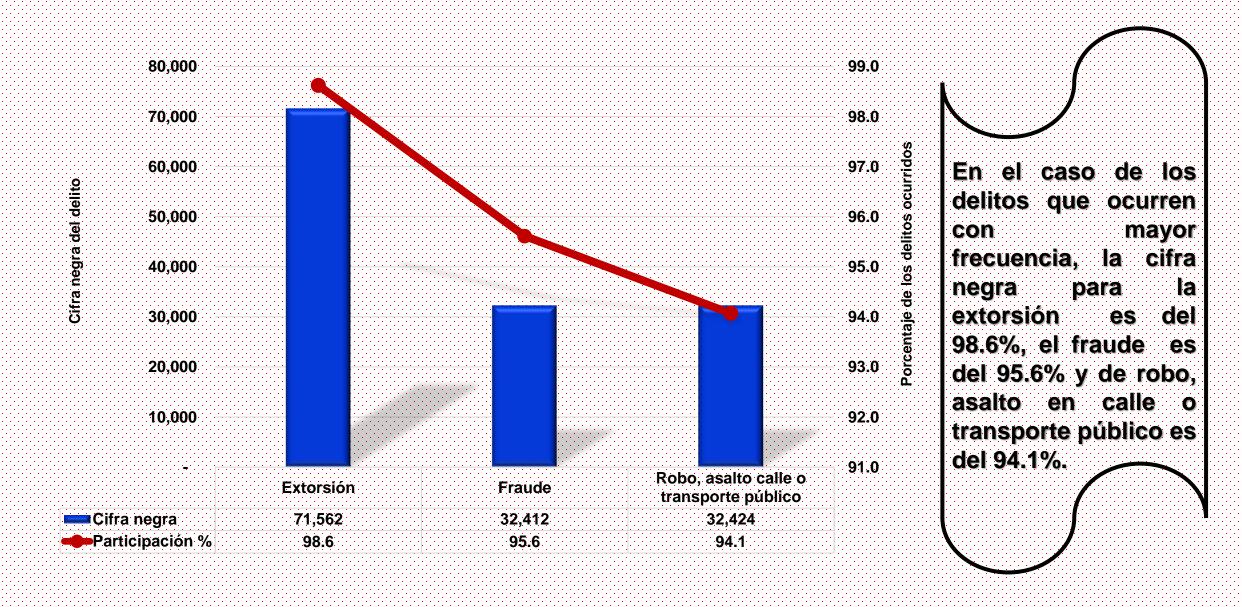


Figura. No. 19. Motivos para no denunciar los delitos en el estado de Durango, 2016. (Número de no denuncia y porcentaje de los delitos sin denuncia oficial).

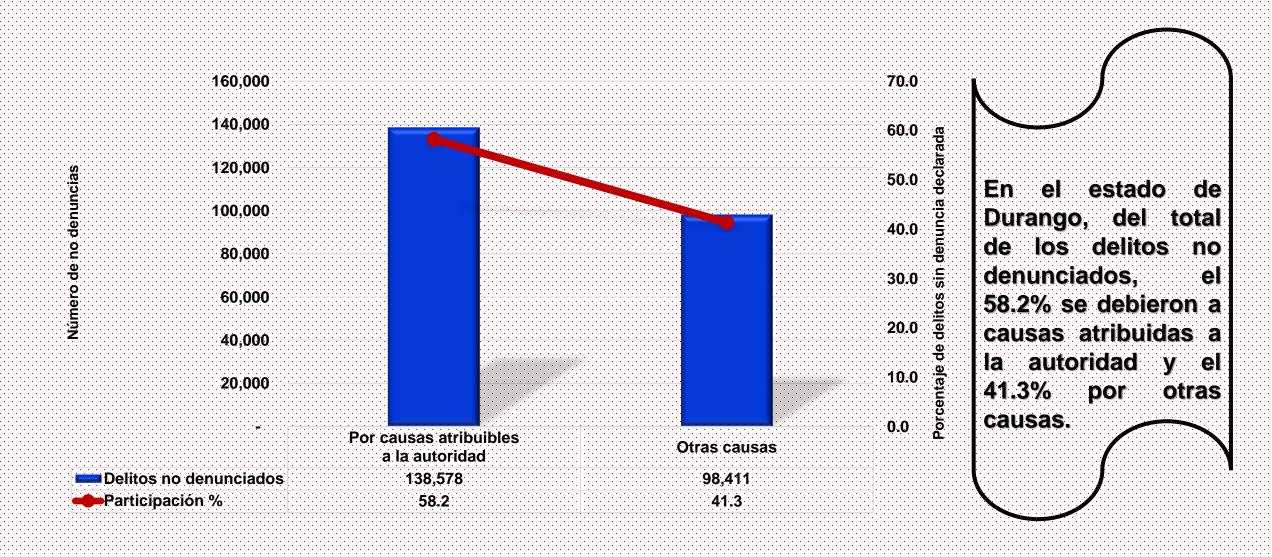
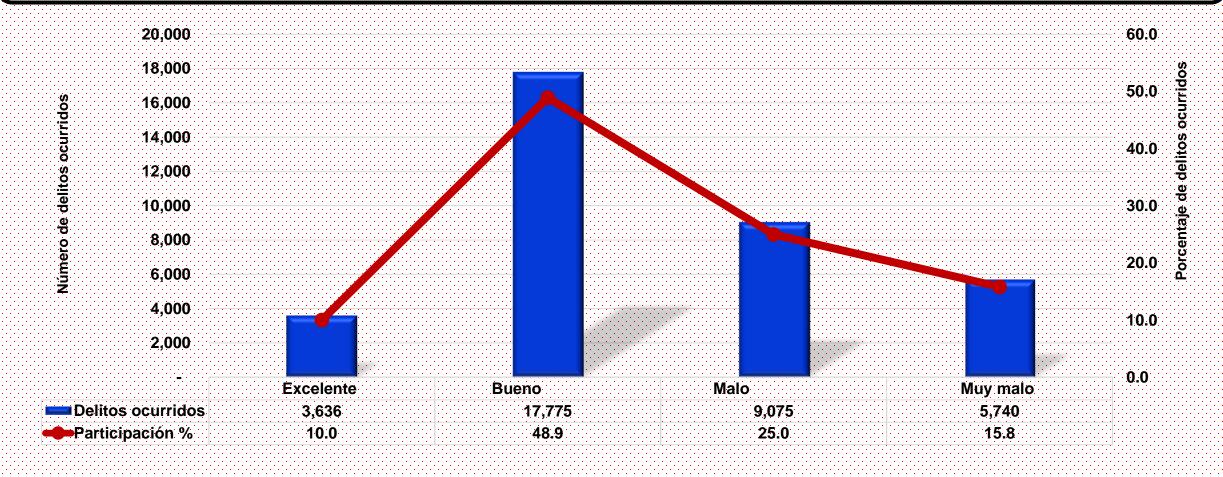


Figura. No. 20. Tiempo promedio dedicado a denunciar delitos ante el Ministerio Público en el estado de Chihuahua, 2016. (Número de delitos y porcentaje de los delitos denunciados).



Para denunciar los delitos ante el Ministerio Público en el estado de Durango, el 12.4% requerían de menos de 1 hora en promedio, el 38.4% de entre 1 y 2 horas, el 21.6% de tres a cuatro horas y el 27.3% de más de 4 horas.

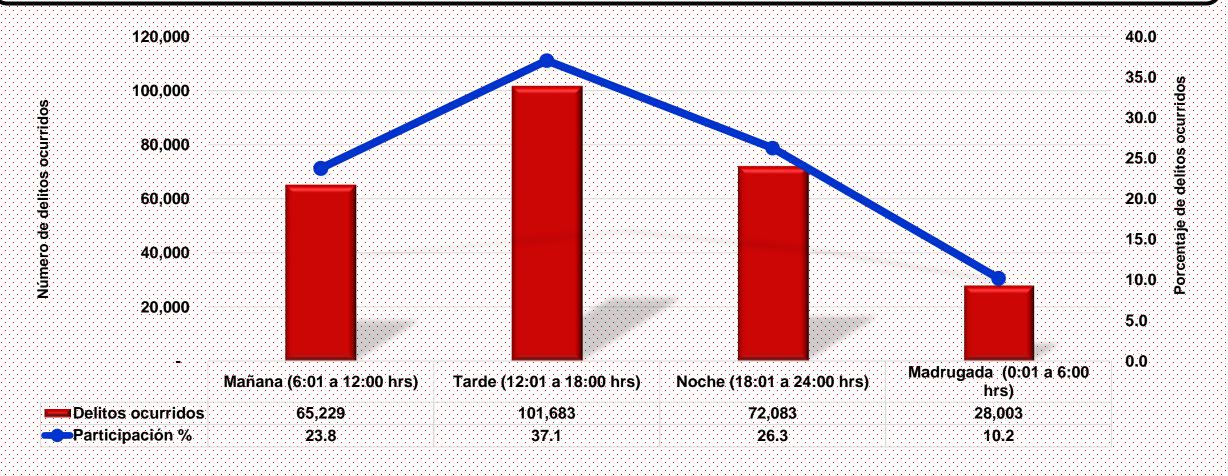
Figura. No. 21. Trato recibido durante el proceso de denuncia de delitos en el estado de Durango, 2016. (Número de delitos y porcentaje de los delitos ocurridos).



En la denuncia de los delitos en el estado de Durango, el 10% de las personas revelaron recibir un excelente trato por parte de las autoridades, el 48.9% lo calificaron de bueno, el 25% de malo y el 15.8% de muy malo.

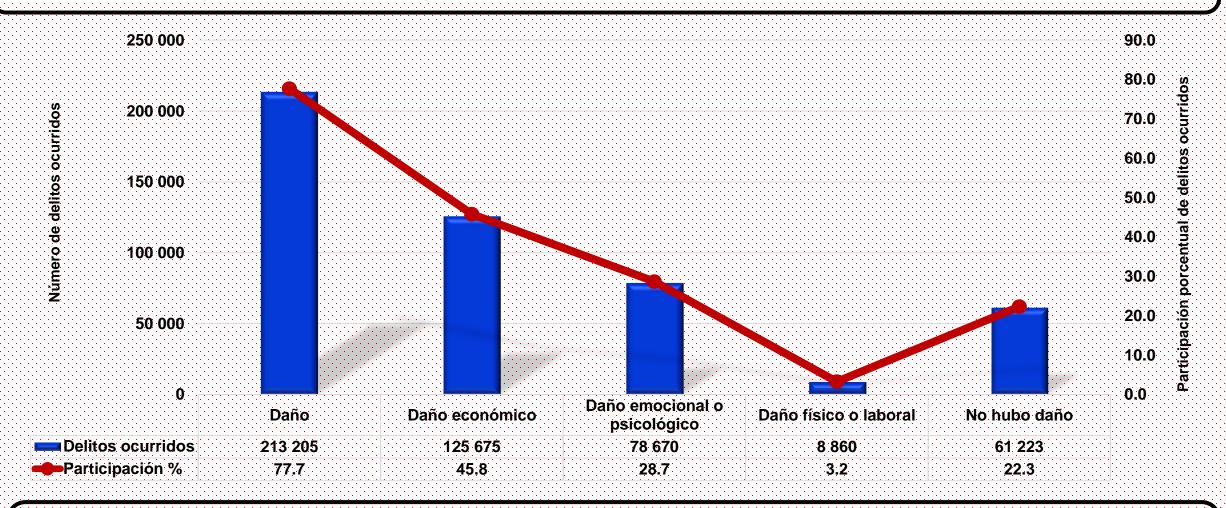
Tipología de los delitos ocurridos.

Figura. No. 22. Delitos ocurridos en el estado de Durango según horario, 2016. (Número de delitos y porcentaje de los delitos ocurridos).



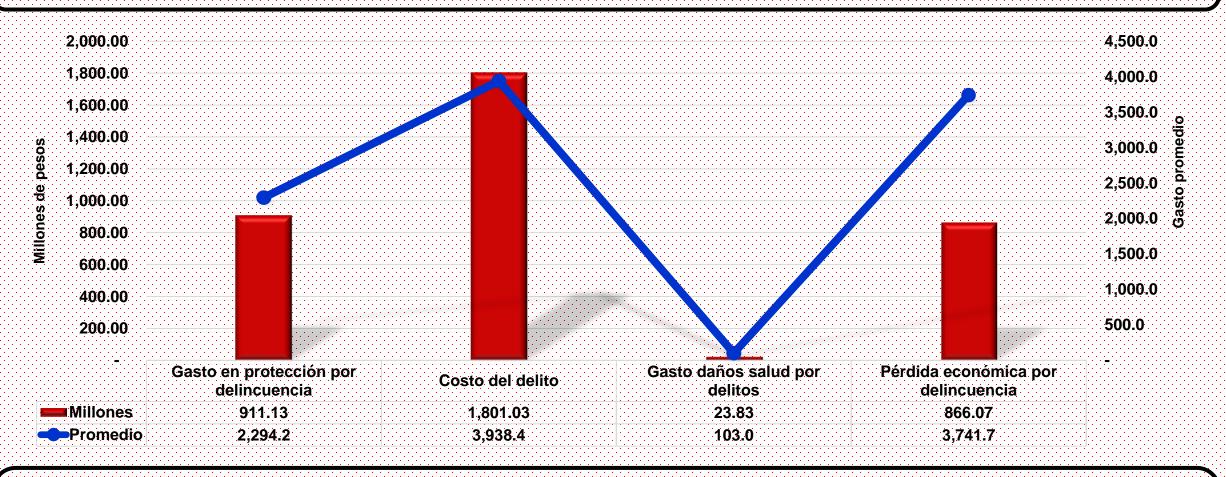
En el estado de Durango, del total de los delitos ocurridos, el 23.8% se realizaron en la mañana (6 a 12 horas); el 37.1% en la tarde (12 a 18 horas), el 26.3% en la noche (18 a 24 horas) y el 10.2% en la madrugada (0:01 a 6 de la mañana).

Figura. No. 23. Delitos ocurridos en el estado de Durango, por condición de daño y tipo de daño, 2016. (Número de delitos y participación porcentual de los delitos ocurridos).



De los delitos ocurridos en el estado de Durango, el 77.7% generó daños a las víctimas, de los cuales, el 45.8% ocasionó daño económico, el 28.7% daño emocional o psicológico, el 3.2% daño físico o laboral y el 22.3% no generaron daño.

Figura. No. 24. Costo total y promedio de erogaciones a consecuencia de la inseguridad en el estado de Durango, 2016. (Millones de pesos y pesos).



Debido a la incidencia delictiva, en Durango se estima que el costo agregado del delito es de 1 mil 801.03 millones de pesos, el gasto promedio de protección por la delincuencia es de 2 mil 294.2 pesos, el costo medio del delito es de 3 mil 938.4 pesos por víctima, el gasto promedio por daños en salud es de 103 pesos y la pérdida económica promedio por la delincuencia es de 3 mil 741.7 pesos.

Conclusiones.

De acuerdo con la ENVIPE, en el año 2016 para el Estado de Durango la inseguridad y la violencia tuvieron el siguiente comportamiento:

En este Estado ocurrieron 232 mil 918 delitos, de los cuales, el 52% afectaron a los hombres y el 48% a las mujeres. Los delitos declarados fueron de 279 mil 994, 51% lo hicieron los hombres y 49% las mujeres. En promedio se declararon 1.2 delitos por víctima en esta Entidad Federativa, de los cuales los hombres declararon 1.2 y las mujeres 1.2.

La tasa de prevalencia delictiva más alta fue el robo de vehículo con 6 mil 393 eventos por cada 100 mil habitantes; la extorsión con 5 mil 227 por cada 100 mil habitantes. Por su parte, la tasa de incidencia delictiva de la extorsión fue de 6 mil 156 eventos por cada 100 mil habitantes, del robo de vehículo fue de 3 mil 359 eventos por cada 100 mil habitantes.

Durante el desarrollo de un acto delictivo, la víctima identificó que en el 51.8% de los eventos el delincuente portaba armas, en el 23.4% no portaba armas y en el 24.7% no especificó. Además, de los delitos cometidos con arma, el 56.8% fue con arma de fuego y el 49.6% con otras armas.

En este Estado, se denunciaron el 13.2% de los delitos ocurridos y no se denunciaron el 86.2%. La cifra negra de delitos ocurridos, por género, muestra que los hombres no denunciaron el 92.3% de los casos en que fueron victimizados, las mujeres no lo hicieron en el 92.2% de los eventos.

En el caso de los delitos que ocurren con mayor frecuencia, la cifra negra para la extorsión fue del 98.6%; para el fraude fue del 95.6% y para el robo, asalto en calle o transporte público fue del 94.1%. Adicionalmente, del total de los delitos no denunciados, el 58.2% se debieron a causas atribuidas a la autoridad y el 41.3% por otras causas.

De los delitos ocurridos en este Estado, el 77.7% generó daños a las víctimas, de los cuales, el 45.8% ocasionó daño económico, el 28.7% daño emocional o psicológico, el 3.2% daño físico o laboral y el 22.3% no tuvo daño.

Debido a la incidencia delictiva, en este Estado se estimó que el costo agregado del delito fue de 911.13 millones de pesos, el gasto promedio de protección por la delincuencia fue de 2 mil 294.2 pesos, el costo promedio del delito fue de 3 mil 938.4 pesos por víctima, el gasto promedio por daños en salud fue de 103 pesos y la pérdida económica promedio por la delincuencia fue de 3 mil 741.7 pesos.



